



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

13641

Resolución del consejero ejecutivo del Departamento de Economía y Hacienda del Consell Insular d'Eivissa de fecha 14 de noviembre de 2017, por la que se aprueba la modificación del Plan estratégico de subvenciones del Consell Insular d'Eivissa para el año 2017, en cuanto al Departamento de Sanidad, Bienestar Social, Igualdad y Relaciones con Entidades y Asociaciones

Resolución del consejero ejecutivo del Departamento de Economía y Hacienda del Consell Insular d'Eivissa de fecha 14 de noviembre de 2017, por la que se aprueba la modificación del Plan estratégico de subvenciones del Consell Insular d'Eivissa para el año 2017, en cuanto al Departamento de Sanidad, Bienestar Social, Igualdad y Relaciones con Entidades y Asociaciones, en el sentido de incluir una nueva línea de subvención destinada a la Fundación Ignacio Wallis.

En fecha 14 de noviembre de 2017, se ha dictado Resolución del consejero ejecutivo del Departamento de Economía y Hacienda, en la que se resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la modificación del Plan estratégico de subvenciones del Consell Insular d'Eivissa para el año 2017, en cuanto al Departamento de Sanidad, Bienestar Social, Igualdad y Relaciones con Entidades y Asociaciones, en el sentido de incluir una nueva línea de subvención destinada a la Fundación Ignacio Wallis para el mantenimiento y funcionamiento de plazas de carácter asistenciales, años 2016-2017, quedando en consecuencia, de la siguiente manera:

Programa	Económica	Descripción	Objetivos y Efectos	Importe 2017	Financiación	Importe financiado	Incidencia en el mercado
2310	48900	Ayuda dirigida a la Fundación Ignacio Wallis	Ayudas para el mantenimiento y funcionamiento de plazas en la Residencia de Ancianos Reina Sofía, de la que es titular la Fundación, en concreto 20 plazas de carácter asistenciales, años 2016-2017,	656.635€	Local		Sin Incidencia

SEGUNDO.- Publicar la resolución que se dicte en el BOIB, y dar cuenta en el siguiente Consejo Ejecutivo que se celebre.

Eivissa, 20 de noviembre de 2017

El secretario técnico de Economía, Hacienda, Industria y Comercio
Sergio Sorá Pascual

